

*El 12 de septiembre de 1507, hace ahora quinientos años, la reina doña Juana concedía a don Pedro Fajardo el título del marqués de los Vélez. Este hecho, aparentemente trivial, determinó que durante más de tres siglos fueran de la mano buena parte de los territorios de las actuales provincias de Almería y Murcia. Si bien pertenecieron a dos reinos distintos (el de Granada y el de Murcia), eso sí, ambos integrados en la Corona de Castilla, sus amplísimas relaciones demográficas, económicas y culturales, incluso lingüísticas, hundían sus raíces en la Edad Media y se han prolongado hasta la actualidad. El Estado de los Vélez, uno de los más amplios del sur de España, constituyó una unidad jurisdiccional, política y social que no desaparecería hasta la abolición de los señoríos recogida en la Constitución de Cádiz. Pero ni siquiera la ulterior división provincial de 1833 consiguió desdibujar totalmente la unidad cultural de tan extenso territorio.*

*Gracias a la ejemplar colaboración de la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Almería y de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas de la Región de Murcia, se ha confeccionado esta exposición itinerante sobre el origen, desarrollo y desaparición del gran Estado de los Fajardo, que recorrerá los principales municipios que, a ambos lados de la antigua frontera, formaron parte o tuvieron una especial relación con él, recalando asimismo en las ciudades de Murcia y Almería. Se pretende que esta exposición llegue al mayor número de personas, especialmente a los más jóvenes, para los que se ha preparado el correspondiente material didáctico, de modo que puedan conocer una importantísima parte de la historia de España y de su localidad.*

*Esta muestra forma parte de un conjunto de actuaciones conmemorativas que ha convertido a 2007 en "el año Vélez". Numerosos eventos así lo atestiguan: sendos congresos en ambas provincias, diversas publicaciones o esta atractiva exposición que ahora presentamos. Pero además de actividades más o menos divulgativas y efímeras, contamos con otro gran*

*proyecto de mayor calado, si cabe. En el empeño por recuperar y divulgar nuestro pasado, la Dirección General que me honro en dirigir, en colaboración con los municipios almerienses y murcianos del antiguo marquesado de los Vélez y la Junta de Andalucía, coordina un ambicioso proyecto de digitalización del importante fondo documental que de dicho marquesado se conserva en el Archivo Ducal de Medina Sidonia. Ya estamos recogiendo los primeros frutos de esa labor. Ahora nos queda ponerlos al alcance de todo el público; porque el conocimiento detallado de las fuentes de la historia es un quehacer científico; pero también y sobre todo un derecho de los ciudadanos libres.*

Francisco Giménez Gracia  
Director General del Libro, Archivos y Bibliotecas  
de la Región de Murcia